

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE SINALOA  
(UPES)**

**JUNTA DIRECTIVA**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 17:00 horas del día 19 de noviembre del año 2021, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas "Patria" de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, ubicada en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar una sesión extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, se reunieron: los C.C. **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta de la Junta Directiva; **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, Jefe del Departamento de Programación Presupuestal de la Secretaría de Administración y Finanzas, suplente del Licenciado Enrique Alfonso Díaz Vega, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, Primer Vocal de la Junta Directiva; **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Segundo Vocal de la Junta Directiva; **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria Pública Interna de la Junta Directiva; **Doctora Yolanda López Contreras**, Directora de Unidades de UPN, Suplente de la Doctora Rosa María Torres Hernández, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, Vocal de la Junta Directiva; **Doctor Luis Miguel Flores Campaña**, Rector de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, Vocal de la Junta Directiva; **Doctora Eustolia Durán Pizaña**, Académica Distinguida, Vocal de la Junta Directiva; **Doctora Ana Lucia Escobar Chávez**, Académica Distinguido, Vocal de la Junta Directiva; **Doctor José Pablo Ruelas Sepúlveda**, Suplente del Ingeniero Jesús Ramiro Román Núñez, Representante de la Sociedad Civil, Vocal de la Junta Directiva; **Maestro Juan Zampada Coronel**, Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, Invitado de la Junta Directiva;

Para dichos efectos, la **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, en su carácter de Presidenta de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa,

*Eustolia Durán Pizaña*  
*Ref.*  
1  
*fo*  
*RAH*  
*Anuloso*

*Graciela Domínguez Nava*

*RAH*

encabezó esta sesión extraordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

### Orden del día

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum legal y aprobación del orden del día.
- II.- Toma de protesta a los nuevos miembros de la H. Junta Directiva.
- III.- Presentación por parte de la Presidenta de la Junta Directiva del documento de renuncia de la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre al cargo de Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.
- IV.- Propuesta de candidatos para integrar la terna para asumir el cargo de Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.
  - a) Análisis de los requisitos.
  - b) Integración de la terna para presentarla al Ejecutivo Estatal para su análisis y designación.
- V.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión, la **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, saludó y agradeció a los miembros de la Junta Directiva su presencia puntual a la convocatoria para sesionar la sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, acto seguido dio lectura al primer punto del orden del día:

- I.- **Lista de asistencia, verificación de quórum legal y aprobación del orden del día.**

La **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, saluda y agradece a la Dra. Yolanda López Contreras, Directora de Unidades de la UPN, en representación de la Dra. Rosa María Torres Hernández, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional que se encuentra presente de manera virtual.

*Pl.*

2

*fo*

*Anticipo*

*R. H.*

*Graciela D. Nava*

*L. C.*



Acto seguido la **Licenciada Graciela Domínguez Nava** cede el uso de la voz a la Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón, Directora de Organismos Sectorizados hacer el pase de lista.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón** hace el pase de lista correspondiente e informa a la presidenta que con 2 (dos) faltas y 10 (diez) asistencias se cuenta con quórum legal para sesionar

La **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, informa a la Junta Directiva que contando con 10 (diez) miembros, existe el quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión extraordinaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

A continuación, la **Licenciada Graciela Domínguez Nava** pone a consideración de los miembros de la Junta Directiva el orden del día de esta sesión extraordinaria que previamente ha sido enviado y que se encuentra adjunto en las carpetas.

A continuación, la **Licenciada Graciela Domínguez Nava** hace una propuesta de modificación en el punto II, de la presente acta, referente a la toma de protesta, ya que al ser una práctica no regulada por la Ley Orgánica de esta Universidad y no ser necesario ni obligatorio su procedimiento; solicita a los miembros de la Junta Directiva suprimir el segundo punto del orden del día.

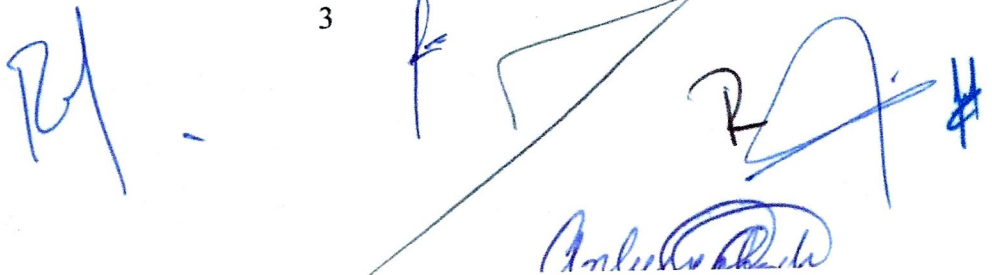
A continuación los miembros de la Junta Directiva, por unanimidad aprobaron suprimir el segundo punto del orden del día y formularon el siguiente acuerdo.

#### **ACUERDO NÚM. 1/ 19 NOVIEMBRE/2021/EXT**

La Junta Directiva aprueba, suprime el segundo punto del orden del día propuesto para esta sesión extraordinaria de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2021, quedando de la siguiente manera:

#### **Orden del día**

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum legal y aprobación del orden del día.
- II.- Presentación por parte de la Presidenta de la Junta Directiva del documento de renuncia de la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre al cargo de Rectora



Graciela Dguez N.

L. W. d. C.

de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

III.- Propuesta de candidatos para integrar la terna para asumir el cargo de Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

a) Análisis de los requisitos.

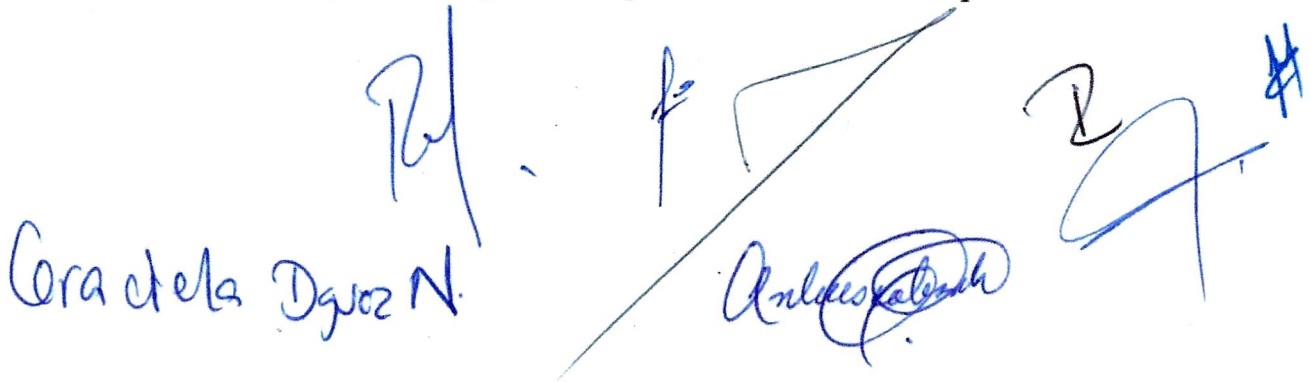
b) Integración de la terna para presentarla al Ejecutivo Estatal para su análisis y designación.

IV.- Clausura de la sesión.

A continuación, la Licenciada Graciela Domínguez Nava, solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**II.- Presentación por parte de la Presidenta de la Junta Directiva del documento de renuncia de la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre al cargo de Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.**

Para el desahogo de este punto del orden del día, la Licenciada Graciela Domínguez Nava, señaló que se recibió por escrito y con anterioridad la renuncia con carácter de irrevocable de la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre al cargo de Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, a la cual cedió el uso de la voz a la Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón para que diera lectura, poniéndolo a consideración de los presentes, para cualquier observación al respecto.

  
Graciela Dguez N.





Culiacán Rosales, Sinaloa, a 27 de octubre de 2021.

RECTORÍA NO. 283/2021.  
ASUNTO: RENUNCIA

LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

La suscrita, Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre, designada a partir del 16 de agosto del 2018 mediante nombramiento expedido por usted en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; por medio del presente me permito comunicarle mi renuncia con carácter irrevocable finalizando mis actividades académicas administrativas el día 31 de octubre del presente año, al cargo de Rectora.

Me despido de usted con afecto, no sin antes agradecer todas las atenciones recibidas y la oportunidad que me han brindado para crecer tanto laboral como profesionalmente.

ATENTAMENTE  
"Educación: fuente de esperanza y transformación"  
UNIVERSIDAD  
DRA. ALMA HORTENCIA OLMEDA AGUIRRE.  
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
DEL ESTADO DE SINALOA

*Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and the number 2.*

C.c.p.- Archivo.

Al no existir comentarios, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo.

**ACUERDO NÚM. 2/ 19 NOVIEMBRE/2021/EXT**

La Junta Directiva se da por enterada de la Renuncia de la Dra. Alma Hortencia Olmeda Aguirre al cargo de Rectora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

*Handwritten signatures and the number 5 at the bottom of the page.*

A continuación la **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, solicitó el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

### III.- Propuestas de candidatos a Rector de la Universidad Pedagógica del Estado Sinaloa.

#### a) Análisis de requisitos.

En este punto, la Licenciada Graciela Domínguez Nava, expuso el análisis de los requisitos que deberán reunir quienes aspiren a la rectoría, contenidas en el capítulo V, artículos 18 y 20, de la Ley Orgánica de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

“Artículo 18.- El Rector será la autoridad académica y administrativa de la Universidad. Será nombrado y removido libremente por el Gobernador del Estado de una terna debidamente fundada y motivada que le proponga la Junta Directiva. Durará en su cargo cuatro años, pudiendo ser ratificado en una sola ocasión, para un período igual, sin exceder en ningún caso los ocho años.

Artículo 20.- Para ser Rector de la UPES, se requiere:

I. Ser mexicano;

II. Ser mayor de treinta y menor de setenta años de edad;

III. Poseer cuando menos el grado maestría, y contar con reconocidos méritos profesionales, prestigio académico y experiencia en la dirección de programas académicos; y

IV. Las demás que en su caso se establezcan en esta Ley, la Ley General y la Ley de Educación para el Estado.”

La **Licenciada Graciela Domínguez Nava**, comentó que conforme al Capítulo III, Artículo 7 de la Ley Orgánica de la UPES, cede el uso de la voz a los miembros propietarios de la Junta Directiva, que tengan alguna propuesta para el cargo de Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

La **Doctora Ana Lucía Escobar Chávez**, propone y da lectura a los currículum de los integrantes de la siguiente terna:

*Graciela D. Nava*

6

*Ana Lucía Escobar Chávez*

*L. H. C.*



## C. ELDA LUCÍA GONZÁLEZ CUEVAS

### *FORMACIÓN ACADÉMICA*

1977-1982 Licenciatura en Derecho.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Sinaloa.

1985-1987 Maestría en Ciencias de la Educación.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Universidad Autónoma de Sinaloa.

### *FORMACIÓN COMPLEMENTARIA*

1975-1978 Curso preliminar, medio y avanzado de inglés. Centro de Estudios de Idiomas UAS, Culiacán, Sinaloa.

1976-1978 Cursos de Italiano, Centro de Estudios de Idiomas UAS, Culiacán, Sinaloa.

1986-1987 Curso Especial de Traducción de Francés, Centro de Estudios de Idiomas UAS, Culiacán, Sinaloa.

### *EXPERIENCIA PROFESIONAL*

#### *DOCENCIA*

1977-2015 Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

1990-2017 Profesora e investigadora de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

### *RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS*

1989-1990 Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Educación. CISE.UAS.

1991-1996 Coordinadora de la Maestría en Educación en Campo Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar de la Unidad 25A de la UPN.

2007 Coordinadora de la Unidad de POSGRADO y Formación Continua de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

2007-2014 Coordinadora de Maestrías en Educación de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Graciela Dguz N.

7

Ante mí

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.

2014-2015 Estatal de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa.  
2015-2016 Coordinadora en Especializaciones y Maestrías de la Universidad Autónoma de Sinaloa.  
2016 Coordinadora de Formación Continua de la Universidad Autónoma de Sinaloa.  
2018 a la fecha Secretaria Académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

### *REPRESENTACIÓN*

2014-2016 Miembro del Consejo Académico de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

### **C. FÉLIX ARTURO CÁSAZ MELÉNDRES**

#### *OBJETIVO*

Desarrollarme en una institución educativa, contribuyendo al logro de la misión y objetivos de la misma.

#### *ESTUDIOS UNIVERSITARIOS*

Licenciatura en Ingeniería Química.  
2009 – 2014 Licenciatura en Filosofía- Facultad de Filosofía y letras de la Universidad Autónoma de Sinaloa.  
1999-2002 Maestría en Desarrollo Humano, Instituto de Desarrollo Humano e Investigación.  
2003-2005 Doctorado en Desarrollo Humano, Instituto de Desarrollo Humano e Investigación.  
1975-1980 Facultad de Ciencias Químicas-Biológicas.

#### *EXPERIANCIA LABORAL*

2019 – 2020 Director de Unidad Culiacán en la Universidad Pedagógica del estado de Sinaloa.  
1978 – 2007 Profesor e Investigador de tiempo completo, en el área de Matemáticas en la escuela preparatoria Dr. Salvador Allende.  
Secretario de Prensa y Propaganda.  
Secretario de Relaciones y Solidaridad del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

#### *ACTIVIDADES PRINCIPALES*

*Coracela Dguz N.*

*[Handwritten signatures and marks]*



Maestro en las asignaturas de algebra, trigonometría, geometría analítica, calculo, calculo integral; probabilidad y estadística.

### *OTROS ESTUDIOS*

Centro de Idiomas de Culiacán, Improvement of the English language, 1999-2002.  
Especialidad en Ingeniería Ambiental, por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Diplomado en estadísticas, Por la Facultad de Físico Matemático de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Curso de comprensión lectora y traducción de textos Académicos en inglés, por la Escuela Normal de Sinaloa, 2002.

Conocimientos Básicos en Software de Computación e internet.

### **C. JESÚS AARON QUINTERO PÉREZ**

#### *FORMACIÓN ACADÉMICA*

Certificado total del Doctorado en Educación Campo Docencia e Investigación Educativa por Universidad de Tijuana en convenio con la Universidad Autónoma de Sinaloa, agosto de 2000.

Maestría en Desarrollo Urbano por la Universidad Autónoma de Durango, obteniendo el grado en septiembre de 1999.

Maestría en Pedagogía por la Escuela Normal Superior de Nayarit, obtenida en enero de 1997.

Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Sinaloa, obteniendo el grado en abril 1994.

#### *DESEMPEÑO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA ACADEMIA Y REPRESENTACIÓN*

2018- 2021 Secretario General de la Universidad Pedagógica del estado de Sinaloa.

1994-1996 Director General de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

1979-1981 Jefe de servicios Asistenciales Universidad Autónoma de Sinaloa.

1976-1977 Secretario Auxiliar de Rectoría Universidad Autónoma de Sinaloa.

*Coracela Dguez*

*[Handwritten signature]*

*2.5.10*

*#*

## DESEMPEÑO ACADÉMICO EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN

PROFESOR-INVESTIGADOR DE Tiempo Completo de la UAS desde 1976, con adscripción en a Preparatoria Navolato.

Profesor de Asignatura en la Preparatoria Central Nocturna, Modalidad semiescolarizada.

Coordinador General de la Revista literaria Textos.

### *ACTUALIZACIÓN DISCIPLINA Y/O PEDAGÓGICA*

Ha recibido cursos de formación de conductores en Didáctica Especializada en Teoría de la Práctica Docente impartidos por el CISE-UAS, así como cursos talleres en actualización administrativas, gestión en la IES, entre otros.

### *IMPARTICIÓN DE CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS*

Ha impartido más de cien cursos y talleres relacionados con la docencia y la investigación Educativa, con el diseño curricular, la optimización de Recursos Humanos, así como la Educación Superior Y Universitario.

### *DIFUSIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA*


Ha ofrecido conferencias dirigidas a estudiante y maestros universitarios, destacando temáticas acerca de la gestión escolar, la reforma universitaria, el sindicalismo, el currículum y la formación docente, formación de recursos humanos y desarrollo académico, así como bachillerato universitario y el nivel licenciatura.

También, ha participado como moderador y participante en mesas redondas. De igual forma colaborador, coautor y comentarista de libros y revistas, y como organizador, ponente y asistente a eventos académico, deportivos y culturales,

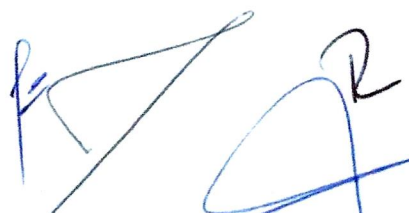
### *RECONOCIMIENTOS PÚBLICOS AL EJERCICIO PROFESIONAL*

Ha recibido más de doscientos reconocimientos públicos a su ejercicio profesional por méritos académicos y sociales otorgados por diversas instituciones, así como también ha sido reconocido su desempeño en la representación y gestión sindical.

#### **b) Integración de la terna.**

  
Graciela Suárez N.

10

  
Antonio R.



La Licenciada Graciela Domínguez Nava solicita a la proponente le pase por escrito los nombres de los candidatos que forman la terna mencionada y da lectura a los nombres de los candidatos que formaron la terna:

**C. ELDA LUCÍA GONZÁLEZ CUEVAS**  
**C. FÉLIX ARTURO CÁSAZAREZ MELÉNDRES**  
**C. JESÚS AARON QUINTERO PÉREZ**

No habiendo más propuestas, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚM. 3/ 19 NOVIEMBRE/2021/EXT**

La Junta Directiva, en términos de lo que establece el artículo 13, fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, tiene a bien proponer para el cargo de Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, la siguiente terna:

| Nº | PROPUESTA                                  |
|----|--|
| 1  | <b>C. ELDA LUCÍA GONZÁLEZ CUEVAS</b>       |
| 2  | <b>C. FÉLIX ARTURO CÁSAZAREZ MELÉNDRES</b> |
| 3  | <b>C. JESÚS AARON QUINTERO PÉREZ</b>       |

La Licenciada Graciela Domínguez Nava, manifestó que la presente terna será presentada al Ejecutivo Estatal para su análisis y nombramiento respectivo.

Acto seguido los integrantes de la Junta directiva procedió a desahogar el último punto del orden del día.

**IV.- Clausura de la sesión.**

La Licenciada Graciela Domínguez Nava, Secretaria de Educación Pública y Cultura Presidenta del Órgano de Gobierno, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día 19 de noviembre de 2021 declaró clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

*Graciela Domínguez Nava*

*[Handwritten signatures and initials]*

*Handwritten vertical text on the right margin*

*Handwritten symbol on the right margin*

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Secretaria de Educación Pública y Cultura  
Presidenta de la Junta Directiva

  
g **Licenciada Graciela Domínguez Nava**

Jefe del Departamento de Programación Presupuestal  
de la Secretaría de Administración y Finanzas  
Primer Vocal Suplente en la Junta Directiva

  
**Licenciado Misael Rubio Ojeda**

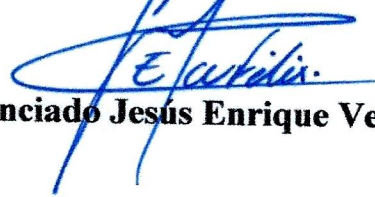
Subsecretario de Educación Media y Superior  
de la Secretaría de Educación Pública y Cultura  
Segundo Vocal de la Junta Directiva

  
**Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el día 19 de noviembre de 2021.

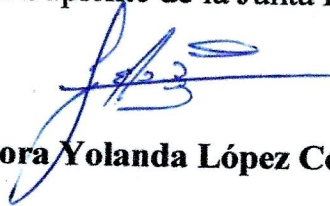


Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la  
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas  
Comisario Suplente en la Junta Directiva



**Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**

Directora de Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional  
Vocal Suplente de la Junta Directiva



**Doctora Yolanda López Contreras**

Rector de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra  
Vocal de la Junta Directiva



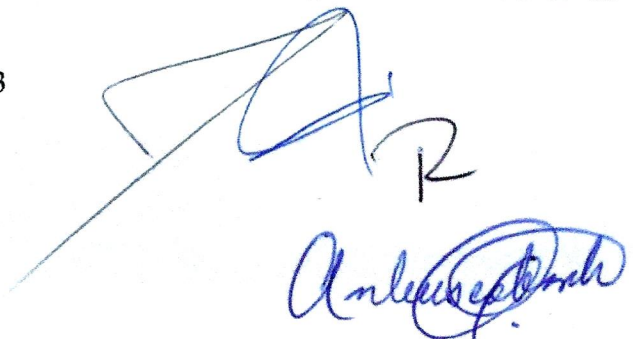
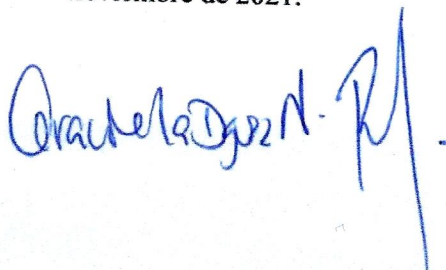
**Doctor Luis Miguel Flores Campaña**

Académica Distinguida  
Vocal de la Junta Directiva



**Doctora Eustolia Durán Pizaña**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el día 19 de noviembre de 2021.



Académica Distinguida  
Vocal de la Junta Directiva

**Doctora Ana Lucía Escobar Chávez**

Representante de la Sociedad Civil  
Vocal Suplente de la Junta Directiva

**Ingeniero José Pablo Ruelas Sepúlveda**

Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la  
Secretaría General de Gobierno  
Invitado de la Junta Directiva

**Mtro. Juan Zambada Coronel**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES), celebrada el día 19 de noviembre de 2021.

Graciela Dguz N.

*Acta elaborada por la  
Dirección de Organismos  
Sectorizados de la SEPyc.*

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including the word 'Lima' and the letters 'H' and 'R'.